

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
Yolombó, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	058903189001-2019-00113-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO	SANDRA LILIANA CARDONA Y OTRO

TRASLADO DE REPOSICIÓN AL MANDAMIENTO DE PAGO

En traslado por el término de tres (3) días recurso de reposición contra el MANDAMIENTO DE PAGO interpuesto por la parte demandada (inciso 2 Art. 110 C.G.P.).

El traslado se hace durante los días 19, 20, 21, hasta las 5:00 PM del 21 de abril de 2021


PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA
Secretaria